

Becas de formación para posgrados en movilidad sostenible 2024-2025

La movilidad es uno de los principales retos al que nuestras sociedades deben hacer frente para poder mejorar su sostenibilidad y equidad social y territorial, así como para favorecer la vida plena de las personas.

Sin embargo, los retos de la movilidad sostenible necesitan ser abordados desde una mirada amplia, plural y transversal. Personal directivo y técnico de las administraciones públicas, cargos electos, profesionales de la consultoría, el sector privado y organizaciones de la Economía Social, movimientos sociales y ciudadanía en general preocupada por las consecuencias de la movilidad, tienen un papel fundamental en el análisis de los impactos sociales, económicos y ambientales que se producen, así como en el diseño y desplieque de soluciones más sostenibles.



Finalidad

La Escuela de Movilidad Sostenible quiere contribuir a la formación de agentes de cambio hacia la movilidad sostenible y acompañar a las personas que quieren especializarse, profesionalizarse y ampliar sus conocimientos para conseguir que organizaciones, comunidades y territorios avancen ante el reto de la movilidad sostenible.

Con esta finalidad, se convocan 10 becas de formación para cada uno de los posgrados que ofrece la Escuela de Movilidad Sostenible en 2024 - 2025.

Los posgrados objeto de la presente convocatoria, son los siguientes:

- → Planificar, gestionar y evaluar la movilidad sostenible (250h 10 créditos ECTS)
- → <u>Ciudades caminables, movilidad activa y sistemas de transporte</u> (250h 10 créditos ECTS)

Personas destinatarias, requisitos y cuantía de las ayudas

Las becas están **destinadas a cualquier persona** interesada en ampliar su formación y especializarse en el campo de la movilidad sostenible.

Los criterios prioritarios para evaluar las solicitudes son los siguientes:

- Personas miembros de los Colegios y Asociaciones profesionales que forman parte de las entidades colaboradoras de la Escuela:
 - → Colegio de Geógrafos.
 - → Colegio de Ambientólogos de Cataluña (COAMB).
 - → Colegio de Ambientólogos de Andalucía (COAMBA).
 - → Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU).
 - → Centro Iberoamericano para el Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).
- Personas que forman parte del resto de las <u>entidades colaboradoras</u> de la Escuela de Movilidad Sostenible (socias y/o de los equipos técnicos o voluntariado).
- Jóvenes de hasta 35 años con formación e interés en el campo de la movilidad.
- Criterios de género: al menos el 50% de las becas se asignarán a mujeres.
- Motivación y compromiso de realizar el posgrado y asistencia mínima requerida (70% de las sesiones en vivo).



Las personas interesadas deben solicitar la beca a través del <u>formulario online</u> correspondiente antes **del 30 de noviembre de 2024**.

Las becas cubren un 65% del coste de la matrícula del posgrado, resultando así de un coste final de 650€ (el precio de la matrícula del posgrado sin descuento es de 1.975€).

Las personas que obtengan la beca tendrán que depositar un 50% del coste final de matrícula con beca (325€) antes del 20 de diciembre en concepto de aceptación de la beca y matrícula. El 50% restante (325€) deberá ser abonado antes del 10 de enero de 2025. Las personas que lo prefieran pueden realizar un único pago (650€) antes del 20 de diciembre.

En el caso que el pago de la matrícula sea realizado por una entidad u organismo de América Latina, será posible solicitar una modalidad flexible de pago que se adecue a las condiciones administrativas de éstas.

Características y condiciones de los Posgrados

Posgrado. Planificar, gestionar y evaluar la movilidad sostenible

Enero - Junio 2025. Lunes y miércoles - 18:00 - 20:00h CET/CEST - 10 créditos ECTS (250h)

El posgrado se dirige a todas aquellas personas que quieren elaborar, gestionar y evaluar planes y proyectos de movilidad sostenible con vocación de transformación y mejora de la calidad de vida de las personas, los territorios y el planeta.

El programa se organiza a través de 4 cursos temáticos que ayudan a guiar un proceso de aprendizaje fluido y coherente para lograr los resultados de aprendizaje esperados.

La metodología formativa combina sesiones online en vivo y de trabajo en grupo, con trabajo personal asíncrono.

- Curso 1. Planificar la movilidad sostenible: Los Estudios de Evaluación de la Movilidad Generada y los Planes de Movilidad Urbana.
- Curso 2. Urbanismo y movilidad: Localización, proximidad y transformaciones urbanas.
- Curso 3. Evaluar la movilidad sostenible: Las consecuencias sociales, económicas y ambientales de la movilidad.
- Curso 4. Movilidad y salud: ¿Cómo reducir el impacto de la movilidad en la calidad del aire?

Más información



Posgrado. Ciudades caminables, movilidad activa y sistemas de transporte

Enero - Junio 2025. Martes y jueves - 18:00 - 20:00h CET/CEST - 10 créditos ECTS (250h)

El posgrado se dirige a todas aquellas personas que estén interesadas en desarrollar estrategias para el impulso de las movilidades activas, la caminabilidad y accesibilidad del espacio público, así como la mejora de los transportes públicos y una mejor gestión del coche y la moto, con vocación de transformación hacia una movilidad más sostenible.

El programa se organiza a través de 4 cursos temáticos que ayudan a guiar un proceso de aprendizaje fluido y coherente para lograr los resultados de aprendizaje esperados.

La metodología formativa combina sesiones online en vivo y de trabajo en grupo, con trabajo personal asíncrono.

- Curso 1. Ciudades caminables: Peatones, espacios públicos y accesibilidad universal.
- Curso 2. La bicicleta en la ciudad: Una aliada para la movilidad sostenible.
- Curso 3. Transporte público colectivo: Retos y oportunidades desde la perspectiva de la movilidad sostenible.
- Curso 4. Gestionar el coche y la moto en la ciudad: ¿Cómo avanzar hacia un cambio de paradigma?

Más información

Criterios de evaluación de las solicitudes

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de revisar las solicitudes son los siguientes:

- Priorización de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Distribución equilibrada de las becas entre los Posgrados (se prevé asignar 10 becas para uno).
- Una vez aplicados los criterios anteriores, en caso de empates, se resolverán ordenando las solicitudes según su fecha de presentación.



Plazos y calendario del proceso

- Presentación de solicitudes: del 3 de octubre al 30 de noviembre de 2024.
- Revisión solicitudes y resolución: del 1 al 10 de diciembre de 2024.
- Confirmación de aceptación de la beca: del 10 al 20 de diciembre de 2024.

Información adicional

Puede acceder al formulario online para la solicitud de becas desde aquí.

Para resolver dudas o consultas sobre la convocatoria, puedes dirigirte a este correo: info@escuelademovilidadsostenible.net